

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA		CÓDIGO: 0001
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 001 EMISIÓN: 25/01/2022 PÁGINA 1 de 1
INFORME No 002		Numero Consecutivo	
CLASE (Marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL	
CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CPS-144-2026	
ORDEN CONTRACTUAL	<input type="checkbox"/>	No CDP:	202600166
		No RP	202600118

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	ANDRES VICENTE VALENCIA AMADOR
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA	1129517145
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA Y PARA DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
FECHA ACTA DE INICIO	9 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION	8 de julio de 2026
DURACIÓN	5 MESES
TIEMPO PRORROGADO	
AVANCE EN TIEMPO	40 %
VALOR INICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$32.500.000)
VALOR REAJUSTE	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$32.500.000)
OBSERVACIÓN:	

CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. (CPS-144-2026) CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA Y PARA DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

OBLIGACIÓN No. 1: elaborar, presentar y sustentar técnicamente, al inicio del periodo contractual, el plan de entrenamiento (teórico y gráfico) correspondiente a la disciplina de surf, para su revisión y aprobación por parte del metodólogo y/o supervisor del contrato, realizando mínimo una (1) actualización trimestral o cuando las condiciones competitivas, de rendimiento, de calendario federativo y las orientaciones técnicas así lo requieran.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
		SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista desarrolló antes el área técnica de alto rendimiento de Indeportes el plan de entrenamiento y el calendario anual para desarrollar todos los eventos deportivos del año 2026	40 %	<input checked="" type="checkbox"/>			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 2: Planear y ejecutar el proceso de entrenamiento de los atletas a su cargo, desarrollando mínimo veinte (20) sesiones de entrenamiento mensuales, conforme a la planificación aprobada, los lineamientos técnicos institucionales y el calendario competitivo.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista desarrollo las diferentes sesiones de entrenamiento conforme a las especificaciones establecidas en el plan de entrenamiento, cumpliendo con los objetivos propuestos para el proceso de preparación deportiva.	40%	X			Las evidencias se aportan al Informe de labores contratistas	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 3: Acompañar la participación de los deportistas en las competencias, chequeos deportivos y eventos oficiales programados en el calendario competitivo aprobado.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Realizó acompañamiento a 1 competencia oficial programada por la federación en la ciudad de Cartagena	40%	X			Las evidencias se aportan al Informe de labores contratistas	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 4: Elaborar y remitir mensualmente al metodólogo un (1) control metodológico, conforme a los formatos, lineamientos y plazos establecidos por el área de alto rendimiento, como soporte del seguimiento y evaluación del proceso de entrenamiento.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Realizó y remitió al área metodológica el informe mensual con el fin de observar y evaluar el rendimiento de los deportistas durante sus entrenamientos	40%	X				El informe se envió al metodólogo
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 5: Aplicar los protocolos de control y evaluación del entrenamiento, registrando mínimo un (1) control técnico o físico mensual por deportista, según la naturaleza de la disciplina deportiva.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Realizó un test técnico/competitivo específico con el fin de recolectar información sobre el rendimiento de los deportistas, a través de los heat en la competencia, este test me permite evaluar su estado y progreso en el proceso competitivo en relación a los rivales directos para juegos nacionales	40%	X				No se tomaron evidencias
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 6. Atender y participar en las visitas metodológicas, asesorías técnicas y reuniones convocadas por el metodólogo, el equipo técnico, el equipo de ciencias aplicadas al deporte o la entidad, dejando constancia de su participación mediante los soportes que se establezcan.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista realizo asesorías con el área técnica con el fin de fortalecer los conceptos técnicos, dejando registro y constancia de la participación en cada una de estas actividades	40 %	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 7: Planear, organizar y desarrollar, durante el periodo contractual mínimo 2 capacitaciones, cursos o seminarios de carácter técnico, dirigidos a entrenadores deportivos y miembros de clubes deportivos o escuelas de iniciación, orientados al control y seguimiento del proceso de entrenamiento, en articulación con el equipo metodológico, el equipo de ciencias aplicadas al deporte y el área de comunicaciones, los cuales deberán realizarse en modalidad presencial o virtual, dejando los soportes de ejecución correspondientes.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista desarrollo un taller participativo enfocado en el juzgamiento de surf, dirigido a los deportistas competidores de la Liga de surf de córdoba, con el fin de fortalecer sus conocimientos técnicos y competitivos.	40 %	X				No se tomaron evidencias
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 8: Diligenciar, actualizar y mantener al día las fichas deportivas de los deportistas que hacen parte del proceso de preparación deportiva del respectivo deporte, conforme a los formatos y lineamientos establecidos por el área de alto rendimiento de indeportes córdoba, como soporte del seguimiento técnico y del control del rendimiento deportivo.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista Realizo el control de los deportistas adscritos a la Liga a través de fichas deportivas en las que se registren los datos e información correspondiente de cada deportista para su seguimiento.	40 %	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 9 Realizar seguimiento Integral a los deportistas beneficiarios del programa talentos y altos logros de su disciplina deportiva , velando por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el programa, brindando acompañamiento en el diligenciamiento de los informes periódicos y otorgando el aval técnico correspondiente previo a su remisión, conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista Realizo el seguimiento a los deportistas que hacen parte del programa de fomento, brindándoles acompañamiento en la elaboración y presentación de sus informes.	40%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 10 Elaborar y presentar mensualmente un informe de labores, consolidando las actividades desarrolladas, sesiones ejecutadas, competencias, controles aplicados y avances del proceso deportivo y cronograma de actividades (obligaciones) conforme a los formatos establecidos por el área de alto rendimiento de Indeportes Córdoba.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista elaboro informes mensuales donde se registren y estipulen todas las sesiones de entrenamiento que hacen parte de los procesos de alto rendimiento	40%	X			Las evidencias es el presente l informe de labores del contratistas	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 11. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los escenarios deportivos, implementos, materiales y dotación que le sean asignados para el desarrollo de su labor.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista realizo el cuidado, mantenimiento y preservación de la del escenario de competencia y no se le hizo entrega de materiales para el desarrollo de las actividades deportivas. Pero realizo acompañamiento a la entrega de una implementación que se hizo a los deportistas,	40%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 12. Cumplir los lineamientos técnicos, metodológicos, administrativos y de comunicación institucional definidos por INDEPORTES CÓRDOBA, así como las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato..

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
El contratista cumplió con las instrucciones impartidas para apoyar los procesos de comunicación y divulgación en redes sociales, bajo la coordinación del Instituto de Deportes de Córdoba	40%	X				No se tomaron evidencias

OBSERVACIONES:

VALOR PAGADO:	\$6.500.000
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	\$0
SALDO:	\$26.000.000
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$6.500.000)
NUEVO SALDO:	\$19.500.000
NÚMERO DEL PAGO CAUSADO:	CUENTA PARCIAL N°002
PERIODO CAUSADO:	DEL 9 DE MARZO AL 8 ABRIL DE 2026
ESTIMAR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	40%
OBSERVACION:	

De acuerdo con la información anteriormente descrita, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo de ejecución contractual, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones, por lo tanto, es procedente realizar el pago parcial 002 del contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

JUAN ESTEBAN LÓPEZ GÓMEZ

CARGO:

SUB GERENTE DEPORTIVO Y ALTO RENDIMIENTO

FIRMA:

[Handwritten Signature]

*U/B
Area Finanzas
21/05/26*